



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA), MARCA NISSAN, PLACA PATENTE UNICA DRSL-78 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 27.08.2013
DECRETO: N° 2709/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 70 de fecha 18.07.1985. Nombramiento en Calidad de Titular de Planta al Sr. Gerardo Pizarro Rojas
6. Póliza de Conductor N° 55108 a nombre del Sr. Gerardo Pizarro Rojas
7. Ord. N° 62/2013 de fecha 27 de Agosto del año 2013, enviado por la Dirección de Transito al Sr. Patricio Yañez Ugarte, Jefe de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Carta enviada por el Sr. Gerardo Pizarro Rojas, encargado de Recolección de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Ord. N° 62/2013 de fecha 27 de Agosto del año 2013, enviado por la Dirección de Transito al Sr, Patricio Yañez Ugarte, Jefe de Recursos.
- II. Carta enviada por el Sr, Gerardo Pizarro Rojas, Encargado de Recolección de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única DRSL-78, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido funcionario, el día Miércoles 28 de agosto del año 2013, en la Ciudad de Valparaíso.
- II. Desígnese en Calidad de Conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Gerardo Pizarro Rojas, Encargado de recolección Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza N° 55108, asimilado al Grado 13° del Escalafón de la Planta Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única DRSL-78, el día Miércoles 28 de Agosto del año 2013 a las 07:30 Hrs, Para Asistir junto a Guillermo Marín, Funcionario del Departamento de Inspección Municipal a un curso de Capacitación de examinadores prácticos de licencia de conducir, dictado por el SEREMI de Transportes.

HORARIO SALIDA : A las 07:30 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo hasta la Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso hasta la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 2709
27.08.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Gerardo Pizarro Rojas (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	N°	
INCUERTE	27 ABO. 2013	16:05
SALIDA	N°	
EXCUSE	27 ABO. 2013	17:30